La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo constituye uno de nuestros principales deberes. (MALCNOTI).

AÑO XVI | Casbas 30 de Agosto de 1923 | NUM. 222

Solemne Coronación canónica de Ntra. Sra. de Gloria

Con gusto trasladamos a la LA HOJA CASBANTINA la siguiente convocatoria y proclama de las fiestas que el día 16 de Septiembre tendrán lugar en esta villa con motivo de la solemne coronación de Nuestra Señora de Gloria.

Dice así:

Para una alta y noble empresa de amor y devoción se os invita. ¡Devotos de María! ¡Patriotas esclarecidos! ¡Invictos oscenses! Que vuestra devoción, amor patrio y esplendidez se muestren fulgurantes al rendir a una bella e histórica imagen de nuestra Madre María, el litúrgico homenaje de su canónica Coronación!

Es en la villa antiquísima de Casbas: luengos siglos atrás se veneraba la pía efigie de Ntra. Señora de Gloria; y creciendo con los prodigios y finezas de María la devoción de sus servidores, una egregia dama aragonesa, D.ª Oria, Condesa de Pallás, allá por los años de 1172, edificó en torno de su Virgen el palomarcito místico de sus monjitas, que hace ya más de siete centurias cuotidianamente oran y cantan y sirven a la Reina de la Gloria.

Desde aquellas remotísimas edades y sin interrupción hasta nuestros días se ha venido forjando una áurea cadena de maravillas y beneficios; una serie tan prodigiosa de favores, que más indeleblemente que en las efímeras crónicas de la monja D.ª Anna Francisca Abarca de Bolea, o en las pías descripciones de Fr. Alberto Faci, o en las más veraces historias del P. Huesca, quedaron grabados en los corazones de tantos aragoneses: perenne testimonio de gratitud, pendían en sus altares mil y mil exvotos y joyas y oblaciones.

Allí consiguieron sucesión las personas que la deseaban para sus casas, y se remediaron frecuentes necesidades de aguas, y se mostró la protección de la Virgen de Gloria en peligros de piedra y tempestades. ¡Cuántas veces, aun en nuestros días, al surgir fatídica la parda nube preñada de amenazas, táñense con angustia las campanas de la villa y a sus sones acuciadas las monjas de San Bernardo trasportan la imagen sacrosanta al vestíbulo del Monasterio: y ¡oh prodigio! rara vez osó romper los senos del nubarrón sobre los confines casbenses la temida pedregada!... Y reponen cantando ya el *Magnificat* las monjas a la Libertadora en su Recámara!...

¡Por eso año tras año vienen a sus altares los pueblos de la comarca! ¡Por eso con fe la invocan cuantos experimentaron su protección poderosa! Por eso hoy sus predilectos hijos de la ilustre villa de Casbas y las buenas religiosas de su Monasterio, testigos más continuos e inmediatos de las grandezas y maravillas de la Virgen de Gloria, quieren rendirle el más preciado y litúrgico homenaje, coronándola canónicamente con autorización pontificia.

La concesión está hecha: la espléndida diadema está labrada; y al acto grandioso de la coronación de una imagen, que en sí une los prestigios del arte, de la historia y de la veneración, va a asociarse todo cuanto de más noble y más piadoso se admira en esta provincia: Prelados y gobernantes, cabildos y milicias, todos los pueblos del contorno, peregrinos sin número. ¡Viva la Virgen de Gloria! ¡A coronarla, aragoneses!

PROGRAMA

Días 13, 14 y 15 de Septiembre

SOLEMNE TRIDUO DE PREPARACION

A las siete y media de la mañana *Misa cantada.*

A las seis y media de la tarde: Trisagio Mariano, Sermón, Salve e Himno de la Coronación. Predicará el **Reverendo Padre Sergio Ciordia, S. J.**

Día 16 de Septiembre

GRAN DIA DE LA SOLEMNE CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DE GLORIA

A las cinco de la mañana: Repique general de campanas, disparo de cohetes, *Rosario de la Aurora.*

De cinco y media a siete: Misas cada media hora, confesiones y *Comuniones* en la Parroquia y en el Monasterio.

De siete a ocho: Recibimiento solemne de los peregrinos de los pueblos, que lleguen procesionalmente. (Cada pueblo tendrá designadas calle y casas donde descansar.)

A las ocho y media: Recepción de los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Huesca, Lérida, Barbastro y Jaca, y de las autoridades civiles, municipales y militares de las ciudades de la provincia.

A las nueve: SOLEMNE MISA PONTIFICAL que, asistido por el Ilmo. Cabildo Catedral de Huesca, celebrará el ILMO. Y RVDMO. SEÑOR FRAY MATEO COLOM, OBISPO DE HUESCA. Predicará el EXCMO. Y RDVMO. SEÑOR DOCTOR DON FRANCISCO FRUTOS VALIENTE, OBISPO DE JACA.

La reputada banda militar del Regimiento de Valladolid, reforzada con selectas voces, interpretará una brillante partitura.

Al final de la Misa Pontifical, el acto grandioso de la CORONACION CANONICA DE NUESTRA SRA. DE GLORIA, POR EL RVDMO. PRELADO DIOCESANO, ACOMPAÑADO POR LOS DEMAS SEÑORES OBISPOS Y CANONIGOS DE LAS TRES CATEDRALES.

(Marcha Real, rendición de banderas, cohetes, tracas, vítores, palomas, Himno, «TE DEUM» y aclamaciones.)

Bendición Papal e Indulgencia Plenaria concedida para esta ocasión por Su Santidad el Papa Pío XI.

Inmediatamente se organizará una IMPONENTE PROCESION, en la que recorrerá triunfalmente las calles de la ilustre villa de Casbas la devotísima Imagen Coronada.

Notas de organización

1.ª Abrirá la procesión un piquete de la Guardia civil de a caballo.

2.ª Precederá la cruz parroquial de la villa de Casbas.

3.ª Seguirán los niños y niñas de las escuelas, con banderolas, entonando el himno de la Coronación.

4.ª Los pueblos formarán por el orden en que serán llamados. Cada pueblo deberá agruparse en torno a su cruz parroquial, con sus pendones, estandartes e imágenes.

5.ª Se ruega al clero asista de sobrepelliz: los señores Párrocos de capa pluvial blanca irán ante la venerada imagen que será llevada por sacerdotes.

6.ª Junto a la imagen irán los señores canónigos con hábitos corales y en pos de Ella el Preste con sus ministros.

7.ª Se formará una presidencia eclesiástica por los Rvdmos. Prelados y otra civil y militar por las autoridades.

8.ª Grupo de las señoras con la medalla de la peregrinación, cantando el Himno con acompañamiento de la Banda militar.

Terminarán las fiestas con el canto general del Himno y de la Salve.

A. M. D. G. et B. M. V.

Canto de la villa para la Coronación Pontificia de la Virgen de Gloria

PRIMERA PARTE

La antiquísima villa de Casbas,
De historial más fulgente que el sol,
Está hoy de alegría repleta,
Y engalana un gran fonevol.

El Real Monasterio del Císter
Dobuscò la nobleza cendal,
Ofreciendo a Dios por la Patria
Su quietud, su candor virginal.

Esta villa egregia le debe
Su renombre, su ser, su blasón;
Primordial habitado cenobio
De este grande glorioso Aragón.

Los Prelados y pueblo han venido
Cual quisieron los Reyes venir,
A rendirle tributo amoroso
A que nunca sucumba, impedir.

SEGUNDA PARTE

Una rica corona la frente
De mil fieles humilde oblación,
Hoy recibe la Virgen de Gloria
Cuyo nombre traspasa Aragón.

Y la fama de Casbas acrece
Al cumplir su sagrado deber,
Y los pueblos se asocian ufanos
Expresando bullente placer.

Treinta hijos preclaros de Casbas
Este cuadro ensablan de honor
Y en el centro palpitan mil almas
Desbordando en cantos su amor.

¡Viva! ¡Viva la Virgen de Gloria!
Cuya Gloria el tiempo no empaña:
¡Viva Casbas, su regio convento!
¡Viva Huesca! ¡Aragón! ¡Viva España!

A la Virgen excelsa de Gloria
No dejemos un punto de amar
Y a la postre su mano sagrada
Nuestra frente vendrá a coronar.

J. AVELLANAS,

HIMNO
A LA VIREN DE GLORIA

CORO

Con júbilo santo,
Que el pecho rebosa
¡Oh Madre piadosa!
Viene ante tu altar
Esta muchedumbre
Que de veras te ama,
Su Reina te aclama,
¡Te va a coronar!

I

ESTROFAS

Para coronar tus sienes
Rica diadema te ofrenda,
Como de su amor en prenda
Te daría el corazón
¡Oh Virgen Santa de Gloria!
Reina excelsa, Inmaculada,
Míranos y en tu mirada
Descienda tu bendición.

II

Mira, Madre, cuántos hijos
Se postran ante tus plantas
Y arrancan de sus gargantas
La más férvida oración:
Es el himno gigantesco
Con que tus glorias aclama
Y su fe viril proclama
Todo el pueblo de Aragón.

Una lección de Historia

LECCION LXXXVIII

Hijos célebres de Casbas en el siglo XVIII

LOS GARCIA

Dos ilustres hijos de esta villa alcanzaron merecida fama en los comienzos del pasado siglo XIX, durante la invasión francesa, a la que se opusieron, luchando denodadamente con las armas en la mano y tomando parte activísima en la defensa de Zaragoza.

Procedían dichos García de una antigua familia cuyo solar radicó en Cutanda, nombrada y vieja villa perteneciente a la poderosa y casi soberana Comunidad de Daroca y cuyos antepasados acompañaron a don Jaime en sus conquistas de Valencia y Murcia, extendiéndose por otras comarcas de España.

Desde luego, conviene dejar sentado que el linaje de los García no es exclusivamente leones, como algunos genealogistas pretenden, pues lo encontramos citado desde los primeros tiempos en los orígenes de los condados soberanos de Sobrarbe y del más tarde reino de Navarra.

ATO GARCIA.—El año 1000, con su mujer Velasqueta, hicieron confirmación de cuantas donaciones habían hecho sus progenitores al Monasterio de Alaón, del condado soberano de Ribagorza

GARCIA I (Bergán).—Príncipe y Señor, barón de Agramont, ejerció soberanía sobre diversos territorios de la Aquitania, en el año 1040. Su nieto Bergán García II continuaba con igual soberanía en el año 1105.

GARCIA DE BOIL (Ximen).—Era uno de los ricos hombres que acompaban al Rey don Sancho Ramírez de Aragón, cuando recibió al legado del Papa Alejandro II, con motivo del cisma en el año 1072.

FORTUNIO GARCIA DE CAJAL.—Fué uno de los ricos hombres aragoneses que más ayudaron a don Alfonso el Batallador, en la conquista de Mequinenza, año 1133 y otro.

PEDRO GARCIA DE JAUNA.—Estuvo en la conquista de Zaragoza, recibió bienes en la parroquia de La Seo, familia que más tarde tenía capilla propia, bajo la invocación de la Virgen de la Esperanza, en el claustro del convento de San Agustín de dicha ciudad, todas cuyas citas se exponen a confirmar, la antigüedad del apellido García en los Pirineos navarros, aragoneses y de la comarca hoy francesa del Bearne y por ser de todos sabido, déjase para lo último consignar el apellido García de los primeros soberanos de Sobrarbe y Navarra.

Una de las pruebas más fehacientes para darse cuenta de la calidad de un linaje, es el interés que por conocer sus antepasados tienen los presentes y si éstos no poseen esa documentación íntima y peculiar a toda familia, que en algo haya apreciado a sus ascendientes, cabe suponer que éstos nada fueron o significaron en sus épocas respectivas, debiendo de hacer presente a este propósito los cientos de ejecutorias extendidas en los siglos XVII y XVIII a personas que al ser discutidas, se confirmaban de nobles o adquirían la nobleza por mil medios, siendo uno de los muy usados el de servir al Rey con una cantidad más o menos grande de dineros.

Otras familias nobles de abolengo, nada hicieron al no ser molestadas en sus derechos y algunas de ellas han llegado a nuestros días, gozando del prestigio heredado de sus ascendientes, pudiendo presentar un historial limpio, por lo menos desde el concilio de Trento, en el que se impuso a la iglesia parroquial la obligación de llevar los libros, que hoy día es la base de toda información genealógica.

La de nuestros García biografiados, perfectamente documentada, arranca de Pedro García, nacido en Cutanda el día 1.º de Octubre de 1582, hijo de Yuste o Justo. Casó aquél con María García y Asensio y entre otros tuvieron por hijos a Domingo García y García, nacido en 3 de Noviembre de 1622, quien casó con Engracia Bazán, en 31 de Agosto de 1656, teniendo este matrimonio entre otros hijos a José García y Bazán, nacido en 19 de Mayo de 1669, quien casó con María Lázaro y Fuertes, el día 23 de Enero de 1692, cuyo matrimonio, entre

otros hijos tuvieron a Juan García y Lázaro, nacido en 30 de Diciembre de 1696, quien casó con Catalina López, en 2 de Mayo de 1718, cuyo matrimonio tuvieron, entre otros, por hijo a Francisco García y López, nacido en 3 de Octubre de 1720, quien pasó a vivir a la villa de Casbas, casándose el día 22 de Octubre de 1748 con Josefa Alborado, en la villa de Albalate de Cinca, de cuyo matrimonio nacieron en la citada villa casbastina José García Alborado, en 5 de Julio de 1750; Francisco Antonio García Alborado, en 6 de Marzo de 1752, y Nicolás García Alborado, en 18 de Enero de 1755.

Estudió el primero por separado, las dos carreras de Medicina y Cirugía, por lo que se le ve ejerciéndolas indistintamente y cuando la invasión francesa con otros muchos patriotas, dejando su familia, en los espesísimos montes de Sena, se dedicó a combatir a los invasores, estando en el primer sitio de Zaragoza como soldado y en el segundo, prestando sus servicios profesionales, de los que estaba más necesitada la población, que de pechos valerosos que la defendieran.

Posteriormente tomó parte en la defensa de Tarragona.

(Concluirá).

Caja de Ahorros y de Crédito Popular

AÑO XVIII — BALANCE 10

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Junio de 1923

Socios inscritos	239	Recibido según Balance anterior	117.411,75 ptas.
Operaciones hechas	386	Entregado por los de la Caja de Ahorros	0.465,00 ptas.
Capital facilitado a los socios en diez meses	117.870 ptas.	Idem por los de la de Crédito	2.500,00 ptas.
Existencias en Caja en el día de hoy	2.965,45 ptas	Devueto en este mes	0.440,00 ptas.
		Entregado por los colectores	18,70 ptas.
		Total recibido	120.835,45 ptas.

Casbas 1 de Julio de 1923.—El Presidente, *José López.* El Tesorero, *J. Betrán.*—El Secretario, *Mariano Barrio.*

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado

AÑO XVI — BALANE 10

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Junio de 1923

Socios inscritos	30	Superavit del mes anterior según Balance	3.320,00 ptas.
Bestias aseguradas	68	Pagado al Tesorero del Sindicato por los socios	22,50 ptas.
CLASES		Cobrado: Plazo de Mayo	434,70 ptas.
Caballar	4	Pagado al Tesorero del Sindicato.	22,50 ptas.
Mular	30	Pagado de Farmacia	10,20 ptas.
Vacuno	12		
Asnal	22		
Capital que representan según la tasación	48.990 ptas.	*Superávit actual*	3.722,00 ptas.

Casbas 1 de Julio de 1923.—El Presidente de Caja, *José López Lasús.* — Tesorero, *Pedro Berdiel Segura.*—El Secretario, *Julián Betrán.*—V.° B.° El Director, *Julián Avellanas.*

TIPOGRAFÍA DE LA VIUDA DE LEANDRO PÉREZ.—HUESCA.